

Inclusión escolar y servicios escolares para niños con autismo

Lo que familias necesitan saber

Inclusión en el aula y más

En el ámbito escolar, la inclusión significa que los estudiantes con discapacidades aprenden y participan con sus compañeros sin discapacidades. La inclusión puede manifestarse de manera diferente para cada niño. Las necesidades del niño deben orientar la inclusión e incluir apoyos para promover su éxito. La inclusión también abarca la posibilidad de participar en actividades antes, durante y después del horario escolar junto con compañeros sin discapacidad (clubes, comités o equipos deportivos). Fomente las oportunidades inclusivas en las que su hijo pueda tener éxito.

Definición del entorno menos restrictivo

La ley exige que los niños con discapacidad reciban educación junto con sus compañeros sin discapacidad siempre que sea posible. Asimismo, la ley establece que solo se permite trasladar a los niños de las aulas regulares a clases especiales si no están progresando adecuadamente en el aula regular.

Cosas para considerar

La educación especial no es un "lugar", sino una coordinación de servicios. La instrucción eficaz es la parte más importante del aprendizaje, más que el "dónde". Considere las necesidades de su hijo, determine el contenido y el método de enseñanza, y luego encuentre el lugar adecuado para impartirlas. Los niños con trastorno del espectro autista (TEA) pueden necesitar instrucción o apoyo especializado, que siempre debe basarse en sus necesidades individuales.

La mejor instrucción para niños con TEA les ofrece muchas oportunidades para practicar habilidades mientras se recopilan datos que miden su progreso en el aprendizaje de esas habilidades. De esta forma, los profesionales pueden saber si el método de enseñanza está funcionando para su hijo. Los programas basados en datos, que brindan a su hijo estructura y apoyo para desarrollar habilidades comunicativas, son los que tienen más probabilidades de éxito.

Inclusión a medida que los estudiantes envejecen.

La idea de inclusión es la misma en la escuela secundaria que en la primaria. Cada año, es importante considerar si la inclusión está beneficiando a su hijo/a. Las familias y los estudiantes pueden y deben participar en la determinación de los entornos donde el estudiante pueda recibir una educación adecuada y el apoyo necesario para su éxito a medida que crece. Si bien puede haber más oportunidades educativas para la inclusión en la escuela secundaria, también es importante considerar clases que fomenten el desarrollo de habilidades sociales y para la vida. ¡La educación puede convertirse en parte de su capacitación laboral! En definitiva, la inclusión debería ayudar a su hijo a aprender y a trabajar bien con los demás. La inclusión también debería contribuir a que su hijo desarrolle habilidades que le permitan convertirse en un adulto más exitoso.



Servicios escolares

Además de la inclusión, su hijo podría necesitar servicios o intervenciones en la escuela. Estas intervenciones son proporcionadas por un/a maestro y/u otro personal escolar. Pueden incluir:

1. Plan informal o pasos a seguir para apoyar a su hijo en determinadas situaciones.
2. Respuesta a la intervención (RTI). Esto incluye elaborar un plan sobre cómo ayudar a su hijo a aprender con un maestro regular.



Los RTI son planes entre usted y el maestro, sin supervisión adicional por parte de la escuela. Estos funcionan bien con maestros muy motivados y cuando un niño tiene solo algunas necesidades educativas especiales.

3. Plan de Sección 504. Este es un plan más estructurado que describe la ayuda adicional que su hijo necesita en su aula regular.
4. Programa de Educación Individualizado (PEI). Este es un plan detallado para brindar apoyo fuera del aula regular de su hijo. Los PEI son obligatorios para la educación especial.

Para obtener un plan de Sección 504 o un IEP, usted o un maestro de la escuela de su hijo deben presentar una solicitud por escrito. El pediatra de su hijo puede ayudarle a recopilar información. Para obtener más detalles sobre los IEP y los planes 504, visite healthychildren.org.

Adaptado de: the American Academy of Pediatrics Family Handouts: Inclusion in School and School Based Services, *Caring for Children with Autism Spectrum Disorder: A Practical Resource Toolkit for Clinicians, 3rd Edition* toolkits.aap.org

Obtener apoyo formal

Los niños con TEA cuentan con protecciones en virtud de la Parte B de la Ley de Educación para Personas con Discapacidades (IDEA). Así es como se financian las escuelas para crear PEI para niños con discapacidades. Si el TEA de su hijo está afectando su rendimiento escolar, podría ser elegible para recibir servicios escolares. La familia y el equipo escolar deben ponerse de acuerdo sobre qué servicios se incluirán en el PEI. Las necesidades de cada niño son diferentes, y la escuela de su hijo podría optar por un plan 504 en lugar de un PEI. Si su hijo tiene mayores necesidades o presenta retrasos significativos en el aprendizaje, podría ser elegible para un PEI.

Qué esperar de un IEP

Un equipo de especialistas de su distrito escolar evaluará a su hijo y utilizará los resultados para trabajar con usted en la elaboración de un (PEI) adaptado a sus necesidades. Los PEI deben procurar brindar servicios en el entorno menos restrictivo posible. Los PEI pueden ayudar a su hijo a obtener apoyo adicional en el aula; recibir servicios como terapia del habla, terapia ocupacional, fisioterapia o apoyo conductual durante la jornada escolar; y/o pasar parte o la totalidad de su día en un aula especializada. Los PEI también pueden permitir que su hijo reciba transporte, servicios de trabajo social u otros apoyos.

Los IEP deben estar diseñados para el año académico actual o el próximo. Si es necesario, el distrito escolar debe proporcionar a su familia un traductor para participar en el proceso del IEP. Si no está de acuerdo con las recomendaciones del IEP, puede solicitar una segunda opinión. También tiene derechos legales si considera que el distrito escolar de su hijo no cumple con la ley federal de educación. Los IEP se revisan cada año escolar y pueden modificarse según cambien las necesidades de su hijo. *Todos los niños tienen derecho a una educación pública gratuita que satisfaga sus necesidades de aprendizaje. Esto significa que los niños con discapacidad pueden recibir la educación y los servicios que necesitan sin costo alguno hasta que cumplan 21 años.*